

Expediente: 1925/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ AGUSTI ALFREDO ESTEBAN S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - AGUSTI, ALFREDO ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1925/26



H108023373333

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ AGUSTI ALFREDO ESTEBAN s/ APREMIOS
EXPTE 1925/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 10 de septiembre de 2026.

A lo peticionado, librar oficio libre de derechos a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informe el último domicilio registrado del demandado AGUSTI ALFREDO ESTEBAN, DNI N° 5.598.576. Se hace constar que el mismo será depositado en el casillero digital del solicitante para su diligenciamiento. Notificaciones digitales.

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.